

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad del Título: Grado en Educación Infantil</b>	

<b>Acta de Reunión Horizontal Profesorado 4º Curso del Título: Grado en Educación Infantil</b>			
<b>Fecha:</b> 14/02/2024	<b>Lugar donde se celebra:</b> Vía telemática	<b>Hora de comienzo:</b> 12.30h	<b>Hora de finalización:</b> 13.00h
<b>Presidenta:</b> Juana Gómez Pérez		<b>Secretario:</b> José Luis Porras Barrios	
<b>Relación de asistentes:</b> Juana Gómez Pérez, José Luis Porras Barrios y Yolanda Trujillo Galea			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b> M <sup>a</sup> Antonia Pañ Arias			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valorar en conjunto si se cree que hay solapamientos de contenidos en las diferentes asignaturas.</li> <li>2. Analizar el funcionamiento del curso y ver si hay aspectos que se puedan mejorar desde la comisión.</li> <li>3. Valorar el funcionamiento de la agenda del estudiante.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>			
<p>Con respecto al primer punto del orden del día, Yolanda Trujillo expone que sería recomendable revisar la situación de solapamiento de contenidos en distintas asignaturas a través de una reunión de los docentes del área de expresión musical. Considera necesario una adaptación de los contenidos al entorno de educación infantil. Situación que se agrava en el caso de los estudiantes que cursan además “Expresión artística para la atención temprana”. Juana Gómez recuerda la obligatoriedad de acuerdo docente entre todos los centros universitarios de Extremadura que imparten Grado en Educación Infantil. Siendo compleja dicha revisión se considera que con la implantación de los nuevos planes de estudio se pueden plantear soluciones a este problema.</p> <p>Yolanda Trujillo también plantea la importancia de plantear actividades que integren todas las áreas de educación artística, tal y como sucede en la realidad docente del entorno escolar.</p> <p>En relación con el segundo y tercer punto del orden del día, Juana Gómez recuerda que la asignatura obligatoria de expresión artística en 4º de Educación Infantil es de carácter práctico. José Luis Porras plantea la necesidad de impartir esta asignatura en el aula de música 1 para facilitar la propia actividad docente y para plantear actividades con todo el material que conlleva.</p> <p>Respecto a dicha asignatura, Juana Gómez recuerda que, al compartir el Campus Virtual el área de música y de plástica, es necesario mantener las publicaciones de ambas áreas en los capítulos establecidos.</p> <p>Se levanta la reunión.</p>			
<b>Fechas de Aprobación:</b>  20/02/2024		<b>Firma el secretario:</b>    <b>Visto bueno del Coordinador</b>	